

A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

DELEGACIÓN DE HÁBITAT URBANA, CULTURA Y TURISMO Respuesta ESCRITA

Una vez decidida la implantación del Plan Respira con más o menos retoques tras la fase de alegaciones abierta en la actualidad, nos preocupa la falta de alternativas para residentes y no residentes afectados tanto del entorno de Triana como del Centro Histórico, que a día de hoy no tienen claro cómo se va a garantizar la posibilidad de acceso a las calles incluidas en este Plan.

Por ello, el Grupo de Concejales del Partido Popular formula al Equipo de Gobierno las siguientes:

PREGUNTAS

¿Qué plazo se contempla para la implantación definitiva de esta iniciativa?

En su caso ¿se ha adoptado alguna medida complementaria para compensar el cierre al tráfico de estas zonas?

¿Cuáles es el detalle de las iniciativas anteriores?

¿Qué mejora se prevé en la reducción de emisiones con esta mediada de forma cualitativa y cuantitativa? ¿Cuáles son los protocolos seguidos en base a la instrucción MOV 21/3 del Ministerio del interior?

¿Se ha tenido en cuenta el acceso de vehículos según su tecnología en base a la reducción de emisiones?

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma

El Portavoz del Grupo Popular

Código Seguro De Verificación	3Zp1FP3K8mPk3o85HKnBUQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan de la Rosa Bonson	Firmado	09/09/2021 13:52:56
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/3Zp1FP3K8mPk3o85HKnBUQ==		

